

EXPORTEL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
Al 31 de diciembre del 2018, comparativos con
Estados financieros al 31 de diciembre de 2017

CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio de los accionistas
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

EXPORTEL S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(expresado en dólares americanos)**

ACTIVO	Notas	<u>Dic. 2018</u>	<u>Dic. 2017</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	7,577	52,144
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados	6	159,611	370,900
Inventarios	7	250,136	309,957
Activos por impuestos corrientes	8	78,393	79,177
Anticipo a proveedores	9	10,019	6,369
Otras cuentas por cobrar		382	600
Total Activo Corriente		<u>506,117</u>	<u>819,147</u>
Propiedad, planta y equipo, no depreciable	10	259,270	250,770
Propiedad, planta y equipo, depreciable	11	466,619	332,413
Cuentas y documentos por cobrar relacionados, largo plazo	22	308,251	279,627
Total Activo no Corriente		<u>1,034,140</u>	<u>862,810</u>
TOTAL ACTIVO		<u>1,540,257</u>	<u>1,681,957</u>

EXPORTEL S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017****(expresado en dólares americanos)**

PASIVO	Notas	Dic. 2018	Dic. 2017
Cuentas y documentos por pagar no relacionados	12	70.797	122.070
Obligaciones con instituciones financieras, corto plazo	13	46.205	63.646
Obligaciones con el personal	14	11.077	29.356
Obligaciones con el IESS	15	5.331	4.851
Obligaciones con la administración tributaria	16	658	505
Anticipos de clientes	17	3.206	199
Obligaciones con terceros	18	10.000	10.000
Total Pasivo a Corto Plazo		147.273	230.627
Obligaciones con el personal, largo plazo	19	38.150	38.150
Obligaciones con instituciones financieras, largo plazo	20	50.472	75.397
Cuentas y documentos por pagar accionistas	21	0	38.276
Cuentas y documentos por pagar relacionadas	22	409.906	122.809
Total Pasivo a Largo Plazo		498.528	274.631
TOTAL PASIVO		645.802	505.258
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital pagado		500.000	1.600
Reserva legal		800	800
Reserva facultativa		8.887	8.887
Otros resultados integrales		323.090	323.090
Resultados acumulados		343.921	757.841
Resultados del ejercicio		-282.248	81.180
TOTAL PATRIMONIO	23	894.456	1.176.699
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.540.257	1.681.957

Las notas explicativas son parte integrante de los estados financieros



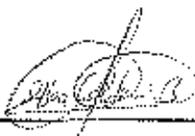
Ing. Luis Eduardo Grandes R.
GERENTE GENERAL



Lic. Eiba Calderón
CONTADORA GENERAL

EXPORTEL S.A.**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017****(expresado en dólares americanos)**

	<u>Dic. 2018</u>	<u>Dic. 2017</u>
Ventas	325.376	1.332.880
Costos de ventas	-160.696	-743.907
Utilidad bruta en ventas	164.678	588.973
Gastos operativos:		
Gastos de ventas	-344.082	-375.791
Gastos de administración	-63.578	-61.961
Gastos financieros	-20.152	-9.775
Utilidad operativa	-262.134	141.446
Ingresos no operacionales	108	3.686
Gastos no operacionales	-4.184	-14.178
Utilidad ejercicio	-267.210	130.954
Provisión del 15% participación trabajadores	0	-19.643
Provisión impuesto a la renta del año	-15.033	-26.830
UTILIDAD NETA	-282.243	84.480
Otros resultados integrales	0	323.090

Las notas explicativas son parte integrante de los estados financieros
Ing. Luis Eduardo Grandes R.
GERENTE GENERAL
Lic. Elba Calderón
CONTADORA GENERAL

EXPORTEL S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(expresado en dólares americanos)

	Capital Pagado	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros Resultados Integrales	Resultados Acumulados	Resultados Ejercicio	Total
Saldo al 31 diciembre de 2016	1.600	800	8.887	0	744.317	13.523	769.127
Transferencia a resultados acumulados					13.523	-13.523	0
Revaluación de propiedad, planta y equipo				323.090			323.090
Utilidad del Ejercicio					130.954	130.954	130.954
15% Participación Trabajadores					-19.643	-19.643	-19.643
22% Impuesto a la Renta					-26.830	-26.830	-26.830
Saldo al 31 diciembre de 2017	1.600	800	8.887	323.090	797.841	84.480	1.176.698
Transferencia a resultados acumulados					84.480	-84.480	0
Aumento de capital	498.400				-498.400		0
Utilidad del Ejercicio						-267.210	-267.210
Provisión Impuesto a la Renta						-15.033	-15.033
Saldo al 31 diciembre de 2018	500.000	800	8.887	323.090	343.921	-332.243	894.455

Las notas explicativas son parte integrante de los estados financieros



Ing. Luis E. Grandes Román
GERENTE GENERAL



Lic. Elba Calderón
CONTADORA GENERAL

EXPORTEL S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(expresado en dólares americanos)**

	<u>Dic. 2018</u>	<u>Dic. 2017</u>
Flujo de (en) Actividades de Operación:		
Recibido de clientes	511.156	876.569
Pagado a proveedores y trabajadores	-577.790	-1.183.925
Otros activos no corrientes	218	-990
Efectivo provisto por (utilizado en) flujo de operación	<u>-66.416</u>	<u>-308.346</u>
Flujo en Actividades de Inversión:		
Propiedad Planta y Equipo	-184.606	-133.944
Efectivo utilizado en flujo de inversiones	<u>-184.606</u>	<u>-133.944</u>
Flujo de financiamiento:		
Obligaciones con terceros	0	10.000
Obligaciones con Instituciones financieras, corto plazo	-17.441	63.646
Obligaciones con Instituciones financieras, largo plazo	-24.925	75.397
Cuentas por pagar relacionadas, largo plazo	287.097	122.809
Cuentas por pagar accionistas, largo plazo	-38.276	-21.525
Efectivo utilizado en flujo de financiamiento	<u>206.456</u>	<u>250.327</u>
Incremento (disminución) del flujo de fondos	-44.565	-191.963
Saldo inicial de caja y bancos	52.144	244.107
Saldo final de caja y bancos	<u>7.577</u>	<u>52.144</u>

Las notas explicativas son parte integrante de los estados financieros



Ing. Luis Eduardo Grandes R.
GERENTE GENERAL



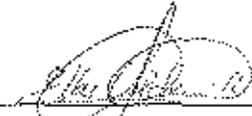
Lic. Elba Calderón
CONTADORA GENERAL

EXPORTEL S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(expresado en dólares americanos)****CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

	<u>Dic. 2018</u>	<u>Dic. 2017</u>
Pérdida/ Utilidad Neta	-282.243	84.480
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Depreciaciones	41.901	34.922
Provisión cuenta incobrables	0	14.035
Provisión participación a trabajadores	0	19.643
Provisión impuesto a la renta	15.033	26.830
	<u>-225.309</u>	<u>179.911</u>
Operaciones del periodo:		
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados	211.289	-249.628
Inventarios	59.821	34.202
Activos por impuestos corrientes	785	-844
Anticipo proveedores	-3.650	61.433
Otras cuentas por cobrar	218	-259
Cuentas y documentos por cobrar relacionados	-28.624	-990
Cuentas y documentos por pagar no relacionados	-51.273	-54.381
Obligaciones con el personal	-18.279	5.033
Obligaciones con el IESS	480	215
Obligaciones con la administración tributaria	-14.880	-44.599
Anticipo de clientes	3.007	-238.438
Efectivo provisto por (utilizado en) flujo de operación	<u>-56.416</u>	<u>-308.366</u>

Las notas explicativas son parte integrante de los estados financieros


 Ing. Luis Eduardo Grandes R.
GERENTE GENERAL


 Lic. Elba Calderón
CONTADORA GENERAL

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
 Comparativas con cifras al 31 de diciembre de 2017
 (Expresadas en dólares americanos)**

NOTA 1 - OPERACIONES

EXPORTEL S.A., se constituyó en la Ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública otorgada por el Notario Vigésimo Quinto del Cantón, Dr. Ivole Zurita Zambrano, el 28 de Agosto del 2001.

Con fecha 23 de agosto del 2018, ante el Dr. Rómulo Josefito Pallo Quisalema, notario cuarto del Cantón Quito elevan a escritura pública el aumento de capital y reforma de estatuto. Por decisión en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas se resuelve por unanimidad incrementar el capital social de la compañía a quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 500.000), es decir, se incrementa el capital social de la compañía de mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 1.600) a quinientos mil dólares (US \$ 500.000); por ser así decisión de los accionistas, el incremento del capital social de la misma se realizará con la cuenta "Aporte Futura Capitalización" al amparo de lo que manda el artículo ciento ochenta dos (182), ciento ochenta y tres (183), ciento ochenta y cuatro (184) de la Ley de Compañías, por lo anterior y una vez aprobado el aumento de capital, se procede a la reforma de los estatutos sociales correspondientes con el nuevo capital social suscrito y pagado de la compañía. Luego del aumento de capital decidido por la Junta General, Universal y Extraordinaria de Accionistas, el capital social queda integrado de la siguiente manera:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado	Número de Accionas	Porcentaje	Capital Total
Jean Pierre Grandes Navarro	250.000	250.000	50%	250.000
Franz Richelleu Grandes Navarro	250.000	250.000	50%	250.000
Total Suman	500.000	500.000	100%	500.000

La compañía tiene como objeto social lo siguiente;

- a) Importación, exportación, distribución, compra, venta, comercialización, intermediación, elaboración, reparación, concesión de cualquier producto o materias primas para la industria en general, para la agricultura, ganadería, productos agrícolas, veterinarios, piscícolas, forestales y todo lo que esté relacionado con actividades conexas.
- b) Así como todo tipo de bienes inmuebles.
- c) Realizar transporte a través de terceros de toda clase de mercadería en general.
- d) Al procesamiento de larvas de camarones, cultivo y comercialización de especies bio-acuáticas, a su exportación y comercialización.
- e) Comercialización de sus propios productos, así como de terceros.
- f) La representación de empresas comerciales, agropecuarias, industriales, nacionales, internacionales y aéreas.
- g) Explotación agrícola en todas sus fases.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

- h) Inspecciones de productos, así como a la importación de productos agrícolas al granel.
- i) La dirección técnica y administrativa de establecimientos de estudios e investigación científica, fabricación y comercialización, importación y exportación de productos químicos y farmacéuticos, aparatos e instrumental médico, quirúrgico y ortopédico.
- j) Asesoría en general.
- k) Asesoría técnica en general.
- l) La compañía podrá prestar servicios publicitarios.
- m) La Compañía podrá adquirir para sí, acciones, participaciones o derechos de compañías existentes e intervenir en la constitución de nuevas compañías, participando como parte del contrato constitutivo, fusionándose con otras y transformándose en otra Compañía distinta.

La Compañía podrá llevar a cabo todas las operaciones que se relacionen con su actividad, u objeto social, en forma directa, entera o parcialmente.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera Niifs para Pymes, Niifs/Pymes.

2.2 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía Exportel S.A., al 31 de diciembre de 2018, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, Niifs/Pymes.

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalente al efectivo incluye caja y saldo en bancos que representan recursos de disposición inmediata.

2.5. Activos financieros

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo de ventas incluye los costos de compras aplicando el método de valuación del costo promedio.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y para realizar su comercialización.

2.7. Propiedades y equipos

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades y equipos se registran inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, propiedades y equipos son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, en caso de haberlo. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo.

Cualquier aumento en la revaluación de propiedades y equipo se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES **(Continuación)**

El saldo de revaluación de propiedades y equipo incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

2.7.4 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<i>Propiedades y Equipo</i>	<i>Vida Útil</i>	<i>Porcentaje de vida útil</i>
Muebles y Equipo de Oficina	10 años	10%
Maquinaria y Equipo	10 años	10%
Vehículos	5 años	20%
Equipo de computación	3 años	33.33%

2.7.5 Retiro o venta de propiedades y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades y equipo revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.8. Costos por préstamos

Los costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.9. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

2.10. Impuesto a la Renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable,

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

2.11. Beneficios a Empleados

2.11.1 Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

2.11.2 Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.12. Reconocimiento de ingresos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

2.13. Reconocimiento de Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14. Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.15. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.16. Reservas de capital

La Reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los socios al liquidarse la Compañía.

NOTA 3.- APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La aplicación de las NIIF, supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2018:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

La Compañía ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes de manera uniforme desde el año 2012 y a partir del año 2014 inició la aplicación de Niifs- Pymes.

La compañía ha efectuado los cálculos de aplicación de NIIF's- Pymes a todos los rubros de balance. De acuerdo a dichos cálculos no existen ajustes importantes que incidan en su situación financiera.

NOTA 4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Niifs/Pymes, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 5.-EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 y 31 de diciembre del 2017, el detalle es como sigue:

	<u>Dic.2018</u>	<u>Dic.2017</u>
Caja	993	1.403
Bancos	6.585	50.741
Total efectivo y equivalentes al efectivo	<u>7.577</u>	<u>52.144</u>

El saldo de bancos se conforma como se muestra a continuación:

Institución Financiera	Saldo a Dic. 2018	Saldo a Dic. 2017
Banco Pichincha	2.583	1.399
Banco Produbanco	1.174	39.114
Banco del Pacifico	1.730	9.129
Coop. CACPECO Ahorros	1.098	1098,08
Total Suman	<u>6.585</u>	<u>50.741</u>

Los saldos de efectivos y equivalentes corresponden a recursos que se encuentran para libre disposición de la compañía. No tienen restricciones de ninguna naturaleza.

NOTA 6.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 31 de diciembre del 2017 el detalle es como sigue:

	<u>Dic.2018</u>	<u>Dic.2017</u>
Clientes	162.864	375.388
Cuentas por cobrar empleados	1.702	467
(-) Provisión incobrables	-4.955	-4.955
Total cuentas y documentos por cobrar no relacionados	<u>159.611</u>	<u>370.900</u>

La compañía ha adoptado la política de requerir cheques postfechados como garantía de pago a los clientes a quienes se otorgan plazos para cancelación, de tal forma que el riesgo de incobrabilidad está controlado.

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 7.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 31 de diciembre del 2017 el detalle es como sigue:

	<u>Dic.2018</u>	<u>Dic.2017</u>
<u>Veterinaria</u>		
Instrumental	72.600	49.832
Material hospitalario	40.687	54.574
Maquinaria láctea	136.545	194.391
Farmacia agrovet	0	10.714
Licitaciones	303	446
Total inventarios	<u>250.136</u>	<u>309.957</u>

El saldo de inventarios se encuentra valorado al costo promedio ponderado, corresponden a mercadería que se encuentran disponible para la venta.

NOTA 8.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 31 de diciembre del 2017, el detalle es como sigue:

	<u>Dic.2018</u>	<u>Dic.2017</u>
Retenciones IR del ejercicio	9.154	8.589
Crédito tributario renta	45.591	45.591
Crédito tributario ISD	19.223	12.938
IVA crédito tributario	0	3.292
Retención IVA compras	4.424	8.767
Total activos por impuestos corrientes	<u>78.393</u>	<u>79.177</u>

Los impuestos se liquidan normalmente en las declaraciones de la compañía.

NOTA 9.- ANTICIPO PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2018 y 31 de diciembre del 2017, el detalle es como sigue:

	<u>Dic.2018</u>	<u>Dic.2017</u>
Anticipo a proveedores	10.019	6.369
Total anticipo proveedores	<u>10.019</u>	<u>6.369</u>

El saldo de anticipos a proveedores se liquidará con normalidad con el correspondiente comprobante de venta.

NOTA 10.-ACTIVO FIJO NO DEPRECIABLE

Al 31 de diciembre del 2018 y 31 de diciembre del 2017, el detalle es como sigue:

	<u>Dic.2018</u>	<u>Dic.2017</u>
Terrenos	259.270	250.770
Total activo fijo no depreciable	<u>259.270</u>	<u>250.770</u>

El saldo de terrenos corresponde a su valor razonable, no es necesario revaluarlo.

NOTA 11.-PROPIEDAD Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2018 y 31 de diciembre del 2017, el detalle es como sigue:

ACTIVOS	<u>Saldo a Dic.2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Saldo a Dic. 2018</u>
Muebles de oficina	30.401	0	0	0	30.401
Vehículos	168.746	0	0	0	168.746
Vehículos reavaluó	104.000	0	0	0	104.000
Maquinaria pesada	8.900	176.106	0	0	185.006
Construcciones	64.555	0	0	0	64.555
Total Activos Fijos	<u>376.602</u>	<u>176.106</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>552.708</u>
Dep. Acum. equipo de oficina	13.307	3.040	0	0	16.347
Dep. Acum. vehículos	30.363	30.195	0	0	60.468
Dep. Acum. maquinaria pesada	519	5.528	0	0	6.047
Dep. Acum. construcciones	0	3.228	0	0	3.228
Total Depreciación Acumulada	<u>44.189</u>	<u>41.991</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>86.080</u>
TOTAL PROPIEDAD Y EQUIPO	<u>332.413</u>				<u>466.619</u>

Los activos fijos revelados en el balance son de propiedad de la compañía y se deprecian por el método lineal de acuerdo a las tasas de depreciación establecidas en la ley. Los vehículos se encuentran garantizando los préstamos bancarios vigentes en el presente ejercicio.

La adición en el saldo de maquinaria pesada corresponde a una importación a nombre de Exportel que será arrendada a la compañía relacionada Nindaigo S.A. en los próximos periodos.

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 12.-DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 31 de diciembre del 2017, el detalle es como sigue:

	<u>Dic.2018</u>	<u>Dic.2017</u>
Proveedores locales	21.781	19.770
Proveedores del exterior	49.016	102.300
Total cuentas y documentos por pagar no relacionados	<u>70.797</u>	<u>122.070</u>

Los acreedores comerciales constituyen obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no generan intereses. Se cancelan oportunamente con el soporte de facturas.

NOTA 13.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS, corto plazo

Al 31 de diciembre del 2018 y 31 de diciembre del 2017, el detalle es como sigue:

	<u>Dic.2018</u>	<u>Dic.2017</u>
Negociaciones produbanco	0	29.295
Préstamos bancarios	46.205	34.350
Total de obligaciones con instituciones financieras, corto plazo	<u>46.205</u>	<u>63.646</u>

Al 31 de diciembre del 2018 la compañía registra el saldo de las negociaciones vigente con el Produbanco y la porción corriente de los préstamos bancarios adquiridos en el ejercicio. Las características y condiciones de los préstamos se detallan a continuación:

Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Capital	Capital Pendiente de Pago	Corriente	Ro Corriente	Periodo de pago	Días Plazo	% Interés	Garantías
31/07/2017	16/07/2020	18.792,00	10.083	0,000	3.525	Mensuales	1.011,00	9,76%	Vehículo
18/11/2017	29/10/2020	10.289,06	6.595	3.450	3.145	Mensuales	1.090,00	9,76%	Vehículo
13/13/2017	27/11/2020	35.000,00	24.461	13.044	12.517	Mensuales	1.090,00	9,76%	Vehículo
21/12/2017	07/12/2020	48.990,00	31.339	38.262	17.368	Mensuales	1.082,00	9,76%	Vehículo
03/07/2018	16/06/2018	24.269,66	21.307	0,289	13.016	Mensuales		9,76%	Vehículo
		137.271	96.877	46.205	50.472				

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 14.- OBLIGACIONES CON EL PERSONAL

Al 31 de diciembre del 2018 y 31 de diciembre del 2017, el detalle es como sigue:

	<u>Dic.2018</u>	<u>Dic.2017</u>
Multas	487	834
Décimo tercer sueldo	6.490	5.438
Décimo cuarto sueldo	3.916	2.936
Participación trabajadores en utilidades	0	19.643
AFP Genesis	184	258
Otras cuentas por pagar	0	247
Total obligaciones con el personal	<u>11.077</u>	<u>29.356</u>

Corresponden a obligaciones con empleados que se cancelan oportunamente con la liquidación mensual del rol de pagos.

NOTA 15.- OBLIGACIONES CON EL IESS.

Al 31 de diciembre del 2018 y 31 de diciembre del 2017, el detalle es como sigue:

	<u>Dic.2018</u>	<u>Dic.2017</u>
Aportación personal	1.937	1.704
Aportación patronal	2.490	2.191
Fondos de reserva	481	509
Préstamos quirografarios	422	447
Total obligaciones con el IESS	<u>5.331</u>	<u>4.851</u>

Las obligaciones con el IESS se cancelan oportuna y simultáneamente con la liquidación de roles mensuales.

NOTA 16.- OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre del 2018 y 31 de diciembre del 2017, el detalle es como sigue:

	<u>Dic.2018</u>	<u>Dic.2017</u>
Retención en la fuente	650	446
Retención del iva	8	59
Total obligaciones con la administración tributaria	<u>658</u>	<u>505</u>

NOTA 16.- OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
(Continuación)

Las obligaciones con la administración tributaria se liquidan mensualmente con las correspondientes declaraciones de IVA y renta.

NOTA 17.- ANTICIPO CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 31 de diciembre del 2017, el detalle es como sigue:

	<u>Dic.2018</u>	<u>Dic.2017</u>
Anticipo clientes	3.206	199
Total de anticipo clientes	<u>3.206</u>	<u>199</u>

NOTA 18.- OBLIGACIONES CON TERCEROS

Al 31 de diciembre del 2018 y 31 de diciembre del 2017, el detalle es como sigue:

	<u>Dic.2018</u>	<u>Dic.2017</u>
Cuentas y documentos por pagar terceros	10.000	10.000
Total obligaciones con terceros	<u>10.000</u>	<u>10.000</u>

Corresponden a obligaciones con terceros que se encuentran soportados por pagarés y tablas de amortización donde se detallan las condiciones y plazos de pago.

NOTA 19.- OBLIGACIONES CON EL PERSONAL, LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2018 y 31 de diciembre del 2017, el detalle es como sigue:

	<u>Dic.2018</u>	<u>Dic.2017</u>
Provisión para desahucio	9.347	9.347
Provisión para jubilación patronal	28.803	28.803
Total obligaciones con el personal, largo plazo	<u>38.150</u>	<u>38.150</u>

Las provisiones por jubilación y desahucio han sido calculadas por profesionales actuarios. Al 31 de diciembre las provisiones son razonables por lo que la compañía no ha registrado ajustes en incrementos o disminuciones.

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 20.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS, LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2018 y 31 de diciembre del 2017, el detalle es como sigue:

	<u>Dic.2018</u>	<u>Dic.2017</u>
Préstamos bancarios	50.472	75.397
Total obligaciones con instituciones financieras, largo plazo	<u>50.472</u>	<u>75.397</u>

Corresponde a la porción no corriente de los préstamos bancarios adquiridos en años anteriores y un préstamo en el ejercicio. Las condiciones se detallan en la Nota 13.

NOTA 21.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 31 de diciembre del 2017, el detalle es como sigue:

	<u>Dic.2018</u>	<u>Dic.2017</u>
Ing. Luis Grandes	0	38.276
Total cuentas y documentos por pagar accionistas	<u>0</u>	<u>38.276</u>

El saldo de la cuenta se ha liquidado con normalidad.

NOTA 22.- TRANSACCIONES CON RELACIONADAS, LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2018 y 31 de diciembre del 2017, el detalle es como sigue:

Parte Relacionada	Cuentas Cobrar	Al 31 de diciembre 2017		
		Cuentas Pagar	Ingresos	Egresos
Grupo Grandes Roman S.A	0	122.809	4.892	52.138
Scimbaex Cía. Ltda.	242.027	0	0	0
Nindulgo S.A.	32.304	0	9.492	0
Ecunfesso S.A.	5.296	0	0	0
Luis Grandes	0	0	0	0
Total transacciones con relacionadas	<u>279.627</u>	<u>122.809</u>	<u>14.384</u>	<u>52.138</u>

**NOTA 22.- TRANSACCIONES CON RELACIONADAS, LARGO PLAZO
(Continuación)**

Parte Relacionada	Al 31 de diciembre 2018			
	Cuentas Cobrar	Cuentas Pagar	Ingresos	Egresos
Grupo Grandes Roman S.A	0	409.906	48.150	43.050
Seimbax Cia. Ltda.	212.027	0	0	0
Nodalgo S.A.	38.860	0	832	0
Ecuaflexa S.A.	27.364	0	0	0
Luis Grandes	0	0	0	0
Total transacciones con relacionadas	308.251	409.906	48.982	43.050

Las cuentas con relacionadas se encuentran respaldadas por pagarés en los que constan plazos de pagos y tasas de interés.

NOTA 23.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2018, ascendió a US \$ 894.455, y se compone como sigue:

Capital Social - En el periodo 2018 se realizó un aumento de capital utilizando el saldo de la cuenta Aporte Futura Capitalización, conforme se explica en la Nota 1, por un valor de US \$ 498.400. A la fecha, la composición del paquete accionario es como se detalla a continuación:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado	Número de Acciones	Porcentaje	Capital Total
Jean Pierre Grandes Navarro	250.000	250.000	50%	250.000
Franz Richefieu Grandes Navarro	250.000	250.000	50%	250.000
Total Suman	500.000	500.000	100%	500.000

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como Reserva Legal hasta que ésta, como mínimo, alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2018 la reserva es de US \$ 800.

Reserva Facultativa - Al 31 de diciembre del 2018 la Reserva Facultativa es de US \$ 8.887.

Otros Resultados Integrales - Corresponde a utilidades retenidas de ejercicios anteriores. Pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras. Al 31 de diciembre del 2018 ascienden a US \$ 323.090.

Resultados Acumulados. - Corresponden a utilidades retenidas de ejercicios anteriores. Pueden capitalizarse, distribuirse a los accionistas o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras. Al 31 de diciembre del 2018 el saldo es de US \$ 343.921.

NOTA 23.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

(Continuación)

Resultados del Ejercicio - Corresponde a pérdidas obtenidas en el ejercicio 2018. Al 31 de diciembre ascienden a US \$ (282.243).

NOTA 24.- IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando se considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas desde su fecha de constitución.

Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos. Para sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto, para lo cual el Reglamento a la "Ley de fomento productivo nuevas inversiones, atracción de empleo" establecerá las condiciones y procedimientos para la aplicación y verificación de este requisito, en atención al tamaño de las sociedades que quieran acceder al mismo.

Están exoneradas del pago del impuesto a la renta las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la "Ley de fomento productivo nuevas inversiones, atracción de empleo", en las provincias de Manabí y Esmeraldas, estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por quince (15) años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

Tasas del impuesto a la renta

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

NOTA 24.- IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación)

a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,

b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%), la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles.

Para efecto del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, se excluirá los montos que correspondan a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como en la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes y provisión de servicios. Tales gastos deberán estar debidamente sustentados en comprobantes de venta válidos, cuando corresponda, de conformidad con la ley, o justificada la existencia de la transacción que provocó el gasto, sin perjuicio del ejercicio de las facultades legalmente conferidas a la Administración Tributaria, para efectos de control de una cabal aplicación de lo señalado en este inciso. Reglamento a la ley.

El anticipo, que constituye crédito tributario para el pago de impuesto a la renta del ejercicio fiscal en curso, se pagará en la forma y en el plazo que establezca el Reglamento, sin que sea necesario la emisión de título de crédito.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y si es susceptible a la devolución en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general o por segmentos, definido por la Administración Tributaria mediante resolución de carácter general.

NOTA 24.- IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

Para la devolución total o parcial de la diferencia entre el anticipo y el impuesto a la renta causado, se deberá presentar una solicitud una vez terminado el ejercicio fiscal y presentada la declaración de impuesto a la renta, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto, de conformidad con el Decreto Ejecutivo que para el efecto emita el Presidente de la República.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones, hasta por un periodo de 5 años.

Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica cuando:

- a) El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador; o,
- b) Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, no se aplicará la exención únicamente respecto de aquellos beneficiarios sobre los cuales se ha omitido esta obligación.

También estarán exentos de impuesto a la renta, las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuotahabientes de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica exclusiva sea la inversión en activos inmuebles, siempre que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Que distribuyan la totalidad de las utilidades, rendimientos o beneficios netos a sus accionistas, cuotahabientes, inversionistas o beneficiarios.
- b) Que sus cuotas o valores se encuentren inscritos en el Catastro Público del mercado de valores y en una bolsa de valores del país,
- c) Que el cuotahabiente o inversionista haya mantenido la inversión en el fondo colectivo o en valores provenientes de fideicomisos de titularización por un plazo mayor a 360 días; y,
- d) Que al final del ejercicio impositivo tengan como mínimo cincuenta (50) accionistas, cuotahabientes o beneficiarios, ninguno de los cuales sea titular de forma directa o indirecta del 30% o más del patrimonio del fondo o fideicomiso. Para el cálculo de los cuotahabientes se excluirá a las partes relacionadas.

También estarán exentos de impuestos a la renta, los dividendos en acciones que se distribuyan a consecuencia de la aplicación de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el artículo 37 de esta Ley, y en la misma relación proporcional.

NOTA 24.- IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

EXPORTEL S.A.
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA
AÑO: 2018

PÉRDIDA DEL EJERCICIO	-267.210
(-) Participación trabajadores	0
UTILIDAD DESPUES 15% PART.TRABAJAD.	<u>-267.210</u>
Gastos No Deducibles	
(+) Gastos sin sustento tributario	2.354
TOTAL ANTES IMPUESTO A LA RENTA	<u>-264.856</u>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	0
IMPUESTO A LA RENTA MÍNIMO	-15.033
(+) Anticipos IR	6.444
(+) Crédito tributario renta años anteriores	54.180
(+) Crédito tributario ISD	19.223
(+) Retenciones en la fte 2018	9.154
VALOR DEL IMPUESTO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA	<u><u>73.968</u></u>

NOTA 25.- OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por los organismos de control, estos estados financieros, y sus respectivas notas, incluyen todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son *inmateriales y/o inaplicables* para su revelación y lectura de terceros.

NOTA 26.- ESTADOS FINANCIEROS CERRADOS

Los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2018 han sido cerrados conforme las políticas contables y con la autorización de la Gerencia General.

NOTA 27.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de preparación de este informe de auditoría externa, 26 de marzo de 2019 de acuerdo a la información de la administración de la compañía no se han producido hechos relevantes que tengamos que revelar.